



Dependencia	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
Objetivo del Trámite	Brindar información y orientación de manera oportuna sobre acceso a la información pública a la ciudadanía en general.
Documento para obtener	Respuesta a su solicitud de Información
A quién va dirigido	A la ciudadanía en general
Requisitos	1. Nombre del solicitante o, en su caso, los datos generales de su representante (opcional); 2. Domicilio o medio para recibir notificaciones; 3. La descripción clara y precisa de la información solicitada; 4. Cualquier otro dato que facilite la búsqueda y eventual localización (opcional) 5. La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, por medio de consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos los electrónicos. Se deberá elaborar una solicitud y presentarla ante la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, ya sea a través de escrito libre o mediante formato expedido para tal efecto, o bien, remitir dicha solicitud por medio electrónico (correo electrónico o vía Plataforma Nacional de Transparencia).
Pasos por seguir	1. Presentar la solicitud de acceso a la información, indicando cuando menos lo siguiente: Nombre del solicitante y autorizados para recibir información, en su caso (opcional); Medio para recibir notificaciones; Información solicitada, incluida la forma y medio de acceso de la misma. 2. La Unidad de Transparencia revisará que cumpla con los requisitos y resolverá sobre su admisión, en caso de que falte algún requisito, la Unidad de Transparencia te notificará dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, requisitos que deberán subsanarse a los 10 días hábiles siguiente de la notificación. La Unidad de Transparencia resolverá y notificará al solicitante dentro de los 20 días hábiles siguientes a la admisión de la solicitud, respecto a la existencia de la información y la procedencia de su acceso
Plazo de respuesta	20 días hábiles y se podrán ampliar hasta por 10 días más.
Vigencia	N/A
Formas de realizar trámite (línea, presencial, etc.).	presencial, en línea, correo electrónico, mensajería.
Centros de Atención: (dirección y horario)	Edificio Administrativo, Esquina Av. Mex. - Pue con Camino Nacional S/N, Cuautlancingo, Puebla en un horario de 09:00 a 17:00 hrs. de lunes a viernes.